

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO DE LA CORPORACIÓN

Celebrada el día 15 de Junio de 2019, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, dando comienzo a las 13:00 horas.

LISTA DE ASISTENTES

Sra. Alcaldesa-Presidenta: D^a. Felisa Cañete Marzo.

Sr. Concejales: D. Sergio López Rueda.

Sra. Concejales: D^a. Elizabet Muñoz Ortiz

Sr. Concejales: D. Emilio Ordóñez Ordóñez

Sra. Concejales: D^a. Yessica Díaz Ortiz

Sr. Concejales: D. José Bravo Jiménez

Sr. Concejales: D. Francisco Javier Ordóñez León

Sra. Concejales: D^a. María Isabel Porrás López

Sra. Concejales: D^a. María Jesús Molina Jiménez

Sra. Concejales: D^a. Rosa María Arjona Navas

Sr. Concejales: D. Patricio García López

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A la hora indicada, y previa convocatoria al efecto, se reunieron los Concejales electos en las pasadas elecciones locales, celebradas el día 26 de mayo de 2019, convocadas por Real Decreto 209/2019, de 1 de abril ("B.O.E." número 79, de 2 de abril de 2019), todos los cuales se expresan, a los efectos de proceder a la constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen electoral General, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

I. CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, el Sr. Secretario informa que, entre los concejales electos presentes, el de mayor edad es D. José Bravo Jiménez, y el de menor edad es D^a. Yessica Díaz Ortiz.

Por lo tanto, queda constituida la Mesa de Edad con estos dos Concejales electos presentes, actuando yo de Secretario.

II. COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE DECLARACIONES FORMULADAS POR LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INCORPORAR AL REGISTRO DE INTERESES.

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los Concejales electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento le ha remitido la Junta Electoral de Zona de Baena.

Asimismo, por Secretaría se certifica que todos los miembros de la Corporación han cumplido con el requisito imprescindible para la toma de posesión de formular

declaración de sus bienes patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad con el cargo y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, de acuerdo con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

III. CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión 11 concejales electos, que constituyen la mayoría absoluta, los presente prestan juramento o promesa, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula:

"Juro..." o "Prometo..." "... por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Acto seguido la Mesa declara constituido el Ayuntamiento.

IV. ELECCIÓN DE ALCALDE.

A continuación, yo, el Secretario, doy lectura de lo dispuesto en el artículo 196 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el cual fija el procedimiento a seguir para elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

Los nombres y apellidos de los concejales que encabezan las listas electorales que se indican, ordenados según el número de votos obtenidos, son los siguientes:

D^a. Felisa Cañete Marzo, que encabeza la lista presentada por PSOE.

D. Francisco Javier Ordóñez León, que encabeza la lista presentada por PP.

Acto seguido, todos los Concejales presentes proceden, mediante papeleta secreta y depositada en una urna, a la elección de Alcalde, que da el siguiente resultado:

D^a Felisa Cañete Marzo, ha obtenido 6 (seis) votos.

D. Francisco Javier Ordóñez León, ha obtenido 5 (cinco) votos.

Siendo el número de votos válidos emitidos el de 11 (once) votos, y habiendo obtenido D^a Felisa Cañete Marzo 6 (seis) votos, es proclamada Alcaldesa, por mayoría absoluta.

Acto seguido, D^a. Felisa Cañete Marzo toma posesión de su cargo de Alcaldesa y presta juramento o promesa según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula: "Prometo..." "... por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardad la Constitución como norma fundamental del Estado".

Cumplido el objetivo de la sesión, la Sra. Alcaldesa – Presidenta concede la palabra al Sr. Portavoz del P.P.:

"En primer lugar, en nombre del grupo de concejales del PP felicitamos a Felisa Cañete, por su nombramiento como alcaldesa.

Igualmente felicitamos también a los concejales que, como yo, hoy se incorporan a la corporación municipal. Tendrán todo mi apoyo y el de mi equipo para todo lo que necesiten, siempre que sea por el bien de Luque y sus paisanos. Queremos agradecer la labor desarrollada a los concejales salientes, muchas gracias por el trabajo, el tiempo y la entrega puesta por ellos en los años que han sido miembros de esta

corporación.

Tenemos que felicitarnos a la par, ya que por segunda legislatura consecutiva, vuelve a ser mayor el número de mujeres que de hombres en esta corporación. Es algo que nos satisface por el papel que la mujer desempeña y mucho más por tratarse del ámbito rural, donde es más difícil conseguir la igualdad de géneros. Además, es muy positivo que esta corporación esté formada por gente joven y preparada, con muchas ganas de trabajar por y para Luque.

Nuestro agradecimiento más sincero, de corazón, va para nuestros votantes, que han confiado en este proyecto y en este equipo. A sabiendas que ha sido una campaña muy corta, ya que decidí dar el paso de ser el candidato de este partido a escasamente un mes de las elecciones. Tanto mi equipo como yo estamos muy orgullosos y contentos de los resultados obtenidos y en estos cuatro años trabajaremos sin descanso por esos Luqueños y por los que no nos han votado, para que en las próximas elecciones confíen en este proyecto que está cargado de ilusión, ideas nuevas y ganas de trabajar en beneficio de Luque.

Ya pasadas las elecciones y analizando los resultados, hay un dato que llama la atención. La alta abstención en estas últimas elecciones municipales, ya que Luque siempre ha sido un pueblo con una participación mucho más alta. Un 20% de luqueños, exactamente 517 votantes, decidieron no acercarse a las urnas a depositar su voto, lo que nos debe llevar a plantearnos que algo se está haciendo mal. Los motivos serán varios, pero estoy seguro que el cansancio ante la situación local, el hartazgo y la desilusión que se da actualmente en política y el escaso tiempo para dar a conocer nuestro proyecto, han sido claves. En lo que a mí respecta, tenga por seguro que nosotros vamos a trabajar para que todos los luqueños conozcan nuestro proyecto, vamos a escucharles y a recoger sus ideas y vamos a devolverles la ilusión.

Así que, le requerimos que gobierne usted para todo el pueblo, no solo para la mayoría, no solo pensando en los que les han dado su apoyo. Sea usted alcaldesa de todos los luqueños, de los que piensan como usted y de los que piensan de manera diferente. Le solicitamos que gobierne usted de forma abierta, que en su acción de gobierno tenga cabida nuestras propuestas y solicitudes, ya que representamos a prácticamente la mitad de este pueblo. Le pido que hagan gala de talante y gobiernen en igualdad para todos los luqueños, todos los colectivos, asociaciones, hermandades y demás. Que a la hora de gobernar, no miren el color de quien tienen delante. Mi equipo y yo, desde el primer día vamos a presentar propuestas coherentes para que sean tratadas y debatidas en los plenos. Aquí le pido que tando usted, como todos los que conformamos la corporación municipal hagamos talante democrático dejando a un lado nuestros más y nuestros menos y no atacándonos los unos a los otros, ya que todos estamos en esto para trabajar por el bien de nuestro pueblo.

Entendemos que usted ya tiene experiencia de gobierno y eso debe plasmarse en la gestión desde el primer día. Este grupo de concejales como oposición que somos, tenemos el encargo de fiscalizar desde el primer día su gestión de gobierno, por ello vamos a estudiar y revisar todo cuanto hagan, para denunciar aquello que entendamos que no es beneficioso para Luque. Desde hoy le tendemos la mano, todo mi equipo y yo, para trabajar de manera conjunta, ya que el éxito está en el trabajo compartido. Este grupo va a hacer una oposición constructiva, como lo hemos venido haciendo.

En la anterior legislatura se han apoyado y aprobado muchas propuestas y asuntos que han sido debatidos en el pleno. Porque tanto los concejales anteriores de este partido, como los que hoy nos incorporamos, solo tenemos un objetivo: LUQUE.

Solo estamos aquí por nuestro pueblo y al igual que mis compañeros anteriores, entendemos que en el pleno solo han de tratarse y debatirse asuntos que afecten a

nuestro pueblo de forma directa. Ni presentaremos ni entraremos a debatir cuestiones que excedan del debate político local, ya que no aportan nada al ayuntamiento de Luque debates que se deciden en parlamentos o instancias superiores.

Estamos aquí por Luque y como hemos dicho muchas veces, nuestra aspiración política empieza y acaba en nuestro pueblo. Ha quedado más que demostrado.

También le anticipo desde hoy que seremos inflexibles en algunas materias, que tendremos nuestras líneas rojas como ya se han tenido en las otras legislaturas anteriores, como la supresión de la tasa de mantenimiento de caminos, y que no se incremente el dinero dedicado a sueldos de los miembros de la corporación. Porque como le he dicho, nuestra oposición seguirá siendo contundente en la fiscalización de su gobierno, pero no le quepa duda que será constructiva, como hasta ahora.

Por tanto podrá contar con nuestra colaboración para unir al pueblo. Este grupo está desde hoy a su disposición para sentarnos, para hablar, para sumar las coincidencias programáticas (que las hay y muchas) y llegar a un entendimiento en materias fundamentales.

Es necesario crear empleo para todos los colectivos, y evitar que la gente se vaya fuera a buscar trabajo. Un empleo de calidad, que sea lo más estable posible. Es necesario crear diferentes bolsas de empleo para que todos tengan la misma oportunidad de trabajo.

Luque vive principalmente de la agricultura y eso es lo que tenemos que potenciar al 200%. Hay que trabajar conjuntamente entre el Ayuntamiento y el sector agrario, impulsando la formación del agricultor, dándole las herramientas que desde aquí tenemos. Y, sobre todo, realizar un plan de infraestructuras agrarias, donde se detalle: que caminos hay que arreglar y como, que puntos de recogida de agua hay que hacer y su funcionamiento, así como todo lo que sea necesario.

Durante años hemos estado pidiendo en los plenos que se destinara dinero del presupuesto para restaurar el castillo y por fin se ha iniciado. Ahora no hay que quedarse aquí, hay que continuar dedicando presupuesto al Castillo, porque tiene que ser el buque insignia de oferta turística de Luque. Hay que poner en valor todo nuestro patrimonio histórico, cultura, artístico y monumental. Haciéndolo es posible crear empleo y riqueza gracias al turismo.

Por otro lado el actual estado de dejadez de nuestros polígonos, no lo hace precisamente interesante. El Ayuntamiento ha de crear las condiciones necesarias y favorables para que sean atractivos a las empresas para que se instalen y así puedan generar empleo y hacer que haya un futuro para Luque. De la misma manera, hay que trabajar por los empresarios y autónomos de Luque, porque son piezas fundamentales de Luque, mejorando sus condiciones y creando programas y líneas de ayuda necesarios, ya que se arriesgan a invertir y a crear una empresa en Luque. Hay que apoyarles en todo lo que se pueda ya que redundará en beneficio para Luque.

Tenemos un alto porcentaje de luqueños mayores, y debemos trabajar para que tengan las mejores condiciones de vida en esta etapa. Creemos que es vital la construcción de una residencia más grande, impulsar programas mixtos de estancias, aumentar el servicio de ayuda a domicilio, mejorar el plan de ayudas de adecuación de la vivienda y teleasistencia domiciliaria y crear un programa conjunto de actividades con el Hogar del pensionista.

Este grupo cree que es fundamental crear un Consejo Local de la Juventud, para escucharles, darles voz en los plenos y trasladar todas sus inquietudes y preocupaciones en todos los ámbitos, ya que son el futuro de Luque.

Por último, me conocéis y sabéis que desde siempre he pertenecido a la Banda de Música, (son más de 20 años perteneciendo a ella) por lo que no tengo ni que decir

que la apoyaré sin duda. No se puede consentir lo que ha pasado con la banda y la escuela de música. Así que desde hoy hay que ponerse manos a la obra con el tema de insonorización para solucionar el problema con los vecinos y un salón de ensayo.

Resumiendo, Felisa, cuente con nosotros para hacer política de altura para nuestro pueblo. Cuente con nosotros para construir un Luque mejor y con más futuro. Cuente con nosotros porque siempre que lo que se proponga que sea beneficioso para Luque nos encontrará y este equipo estará a su lado.

Muchas gracias.”

La Sra. Alcaldesa, cede la palabra al Sr. Portavoz del PSOE:

“Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, miembros de la corporación municipal actual y concejales salientes.

En primer lugar, felicitarnos en nombre de mi grupo, del grupo Socialista de Luque, a todos los nuevos concejales que integramos la nueva Corporación Municipal pero, en especial, felicitar una vez más a la recién nombrada alcaldesa D^a. Felisa Cañete Marzo, que ha sido proclamada con mayoría absoluta en este pleno y que ha vuelto a encabezar nuestra candidatura, en Luque, consiguiendo como bien he dicho la mayoría absoluta, por tercera vez consecutiva, en las pasadas elecciones municipales con muy buenos resultados.

Unos resultados que demuestran, una vez más, la confianza depositada por los vecinos y vecinas en el Grupo Socialista, en el que nos han dado su apoyo por el buen trabajo que hemos realizado en estos últimos 4 años y por el proyecto ilusionante que tenemos para Luque, en el que habrá muchos cambios. Un trabajo realizado por los concejales salientes encabezado por la alcaldesa, que demuestra el buen hacer del desarrollo, progreso y bienestar que ha tenido nuestro pueblo.

En las pasadas elecciones del 26 de mayo del presente año, el Partido Socialista consiguió 1102 votos, aumentando la distancia con el Partido Popular respecto a las anteriores elecciones municipales de 2015 en 241 votos de diferencia. Hemos subido en porcentaje, pasando del 46% en 2011 y 53% de 2015 al 56% de este año 2019. Por ello, el pueblo de Luque nos ha dado en democracia la mayoría absoluta al Partido Socialista para poder gobernar y en la oposición al Partido Popular.

Agradecemos el voto de confianza que nos han dado los vecinos y vecinas para que en estos próximos cuatro años podamos poner en marcha el proyecto de progreso que hemos diseñado para Luque y para todos los vecinos y vecinas. Un proyecto sólido, solvente y con los pies en la tierra, firme y seguro. Un proyecto que sabemos que podemos cumplir y que desde hoy pondremos en marcha. Somos realistas de lo que podemos hacer y de lo que no podemos hacer porque conocemos el Ayuntamiento y conocemos a nuestros vecinos y vecinas.

Un proyecto comprometido basado en la transparencia, en la creación de empleo, en la puesta en valor de nuestro rico patrimonio cultural y turístico y sobretodo un proyecto en el que ninguna familia se quede en situación de desamparo.

Enfrentaremos este proyecto ilusionados y con ganas, en el que impulsaremos un Plan turístico con el Castillo como eje principal, desde el primer día que el Castillo se termine de restaurar, potenciaremos el polígono Industrial San Bartolomé para que continúen viniendo más empresas para crear empleo, potenciaremos los programas de empleo, la ayuda domicilio, las infraestructuras agrarias, el arreglo de caminos y

las ayudas a emprendedores, que como sabéis, hasta ahora han sido las señas de identidad, del grupo socialista del Ayuntamiento de Luque. Todo ello con muchos cambios que ya iréis viendo.

En la pasada legislatura la actual alcaldesa y su grupo de concejales en el que me incluyo yo, hemos hecho una muy buena gestión del dinero público de todos y eso se traduce en la buena situación económica en la que se encuentra el Ayuntamiento actualmente, gracias a nuestro trabajo y al trabajo de todos los trabajadores del Ayuntamiento encabezados por nuestro Secretario Interventor.

Seguiremos trabajando en esa misma línea, mirando por el dinero de todos sin derrochar ni un solo euro.

Hoy es un momento de especial responsabilidad. Tenemos que seguir creyendo en la virtud de la democracia, de ser transparentes y leales. Como medida de transparencia, los concejales socialistas, como cada legislatura, haremos pública nuestra declaración de bienes que se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento. Animamos desde aquí al Partido Popular que también lo haga.

Los concejales socialistas que formamos parte de esta nueva Corporación somos un grupo renovado de gente joven, un grupo preparado, formado y unidos al pueblo, ya que tratamos y compartimos de primera mano los problemas y preocupaciones de nuestros vecinos y vecinas. A partir de hoy, comenzaremos a trabajar. Trabajaremos por todos los luqueños sin distinción ninguna, como hemos hecho hasta ahora. Trabajaremos unidos y haremos un Ayuntamiento cercano.

Reiterar la felicitación de nuevo a la alcaldesa, a Felisa, que será nuestra alcaldesa los próximos cuatro años. Su experiencia y su buen hacer harán que el Ayuntamiento funcione con normalidad ofreciendo la estabilidad que se merece nuestro Ayuntamiento y ofreciendo todos los servicios que necesitamos todos los luqueños y luqueñas.

Y para terminar, decirles al grupo popular que estamos dispuestos a consensuar y llegar a acuerdos con vosotros. Estamos dispuestos a escucharos, a escuchar vuestras propuestas y a debatir cualquier problemática del pueblo que vosotros consideréis para que mejore Luque y el bienestar de todos los luqueños y luqueñas.

Gracias al pueblo de Luque por volver a confiar mayoritariamente en nosotros. Muchas gracias."

Por último, la Sra. Alcaldesa – Presidenta, cierra el acto con la siguiente intervención:

"Buenas tardes

Señoras y señores concejales, señoras y señores.

Quiero que mis primeras palabras sean de felicitación a todas y todos los concejales/as que a partir de hoy forman parte de esta corporación.

Espero y deseo que sean cuatro años en los que impere el diálogo, porque sin duda, el entendimiento entre los dos partidos políticos representantes en este pleno, será beneficioso para nuestro pueblo. Cuatro años en los que debe primar el trabajo productivo.

Quiero aprovechar esta intervención, para agradecer el trabajo que han realizado todos los concejales y concejalas de la anterior Corporación y que ya no están en ésta, con su trabajo y dedicación han contribuido a mejorar Luque, muchas gracias.

Así mismo, quiero saludar de manera muy especial, a los anteriores alcaldes que hoy nos acompañan, y al resto de concejales de otras corporaciones.

A pesar de ser ésta, la tercera vez que me dirijo a ustedes en un pleno de constitución de una nueva corporación como Alcaldesa, a pesar de ser ya 24 años los que llevo dedicada al Servicio Público, a trabajar por Luque, por el bienestar de los luqueños y luqueñas, me sigo emocionando como la primera vez, porque sin duda, no hay orgullo mas grande ni cargo más importante para las personas que nos gusta la política, que creen en ella como medio para mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas, que ser Alcaldesa de tu pueblo, el que te ha visto nacer, crecer y formar tu familia.

Para mi, es un gran honor volver a ser la Alcaldesa de Luque. Cuando me presenté por primera vez en una candidatura del PSOE nunca imaginé que podría ser la Alcaldesa de Luque. Y a pesar de todos estos años, tengo que decir, que sigo con la misma ilusión de siempre pero con más experiencia y con la madurez necesaria para afrontar los nuevos retos de nuestro pueblo.

En un acto como éste, cuando empieza un nuevo mandato, no puedo dejar de acordarme de todas aquellas personas que en esta andadura me han apoyado y acompañado, que han creído en mí, a veces más que yo misma. A mi padre que nunca pudo llegar a verme de Alcaldesa, a mi madre, que lleva diciendo ocho años que es la última vez que me vota, y ahí está tan fuerte como siempre, a mis hermanas y hermano que sin su apoyo, sobre todo en estos momentos en la que mi situación personal ha cambiado, no hubiera podido seguir adelante y que han sido los primeros en animarme y estar a mi lado, a mis amigos, aquellos que siempre han creído en mí, y que nunca me han abandonado, que han puesto la amistad por encima de la política. A mis compañeros y compañeras de partido, por depositar su confianza en mí y sobre todo a esa personita que ha llegado a mi vida que me hace ser más fuerte, mi hija, a todos ellos gracias, muchas gracias.

Quiero desde aquí, mostrar también mi gratitud a todos los luqueños y luqueñas, hacia quienes me votaron y hacia quienes con toda legitimidad prefirieron otra opción política. Y como no, felicitar a los vecinos y vecinas de Luque por su participación en las elecciones del 26 de Mayo y de forma muy especial quiero dejar constancia de mi agradecimiento a aquellos y aquellas que con sus votos han hecho posible que vuelva a ser el PSOE, el partido de gobierno para el mandato que hoy comienza.

Pero quiero dejar bien claro, que desde hoy y como siempre ha sido, soy la Alcaldesa de todos los luqueños y luqueñas y al servicio de todos y todas trabajaré.

Como he dicho antes, el pasado 26 de Mayo, el pueblo de Luque a través de las urnas ha hablado, y ha respaldado al mismo grupo político y Alcaldesa. Esto demuestra que hemos realizado un buen trabajo y así lo han reconocido.

Desde este momento, tenemos cuatro años para seguir trabajando y espero que los aciertos sean más que los errores, y desde esa perspectiva trabajaremos. Como Alcaldesa tenderé la mano al Grupo Popular para que se sumen a todos aquellos proyectos que sean beneficiosos para Luque. Desde hoy, todos/as los concejales y concejalas, indistintamente de nuestra ideología política, debemos trabajar por un fin común, el bienestar de los luqueños y luqueñas y de igual manera, aceptaré aquellos proyectos que presente el Grupo Popular y que sean beneficiosos para Luque.

A mí, siempre me van a encontrar en el trabajo, en lo razonable, en lo positivo para Luque, en la defensa de los que mas lo necesitan, en la defensa de los intereses de nuestro pueblo, allí donde estén los luqueños y luqueñas estará su Alcaldesa.

Pero donde no me encontrarán ustedes será en la crispación, por eso les reitero que tendré la mano tendida.

A mi como Alcaldesa me corresponde por encima de todo intentar liderar el consenso

y lograr que los miembros de esta corporación, que lo deseen, participen activamente en los retos que tiene nuestro pueblo.

Voy a estar al frente de un gobierno dialogante, comprometido con el cumplimiento de nuestras propuestas electorales, y aceptaré como he dicho antes las propuestas del grupo popular que sean beneficiosas para Luque.

También continuaré con el buen clima de colaboración y entendimiento con el resto de administraciones públicas, con la Diputación, tan necesaria e importante para los municipios pequeños, con la Junta de Andalucía, y con el Gobierno Central, indistintamente de quien ostente su gobierno.

Mi compromiso, nuestro compromiso con todos los luqueños y luqueñas es seguir defendiendo y peleando por aquello que sea bueno y positivo para Luque, por sus mujeres y hombres.

Quiero un pueblo que crezca, que progrese, más moderno, que defienda y sea justo con los que más lo necesitan y ésto lo vamos a seguir haciendo con honradez, con transparencia, con eficacia, mirando por el dinero público, escuchando a la gente e intentando dar respuesta a sus demandas e inquietudes.

Apostaré, como ya venía haciendo, por un Ayuntamiento abierto, participativo, transparente y moderno, donde la opinión de la ciudadanía, de nuestras asociaciones y colectivos sea fundamental en la gestión del Equipo de Gobierno, haciendo un Ayuntamiento cada vez más eficiente y cercano a sus vecinos y vecinas.

Un Ayuntamiento, donde las personas sean el eje central de nuestras actuaciones, su bienestar y calidad de vida serán nuestra prioridad.

Un Ayuntamiento donde las políticas de Igualdad y Bienestar Social ocuparán un lugar primordial, en el que seguiremos apostando por programas que favorezcan la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y que favorezcan el bienestar de nuestros mayores, potenciando los programas de Ayuda a Domicilio, acompañamiento, Teleasistencia, Envejecimiento Activo, Adecuación Funcional del Hogar.

No nos olvidaremos de nuestros jóvenes, es una realidad que desde un Ayuntamiento no se pueden resolver los problemas de los jóvenes, pero sí seguiremos poniendo en marcha medidas que fomenten el empleo, la formación, ayudaremos a nuestros jóvenes agricultores, y por supuesto el ocio y el deporte ocupará también un lugar importante en nuestro día a día.

En el Empleo, al igual que en materia de juventud, un Ayuntamiento tiene pocas competencias, pero no obstante, seguiremos mejorando nuestro Plan de Empleo, creando otros nuevos y realizando las inversiones necesarias en el Polígono Industrial para hacerlo más atractivo y así seguir con la captación de empresas.

El apoyo al mundo del olivar seguirá siendo prioritario en nuestra gestión, somos conscientes de la importancia que el olivar tiene en nuestro pueblo como motor económico del mismo. Seguiremos apoyando y colaborando con las Almazaras de nuestro pueblo, y apoyaremos la promoción y comercialización del aceite de oliva virgen extra.

Concedores de la situación que está atravesando el sector, con la sequía, los bajos precios del aceite y la incertidumbre entre la situación que quedará con el nuevo reparto de la PAC, quiero anunciarles que en el próximo ejercicio presupuestario, contemplaremos la exención de la Tasa de Mantenimiento de Caminos, como medida de apoyo a nuestros olivareros.

Al haber conseguido el objetivo prioritario que nos habíamos marcado en el mandato anterior, el comienzo de la Restauración del Castillo y obtener la financiación para el mismo, cosa lograda con la concesión del 1'5 cultural y las subvenciones de Diputación. Vamos a continuar hasta su completa restauración y puesta en valor, convirtiéndolo, una vez finalizadas las obras en el eje turístico de nuestro pueblo.

En estos cuatro años, vamos a hacer una apuesta decidida por el turismo, con la restauración de nuestro patrimonio, el embellecimiento de los rincones más emblemáticos de nuestro pueblo, con la promoción turística. Crearemos la marca turística "HINS LUKK".

Sin duda la Restauración de nuestro castillo va a marcar un antes y un después turístico en nuestra localidad.

Para cumplir con este objetivo, desde aquí hago un llamamiento a todos/as los vecinos y vecinas de nuestro pueblo, para que ayuden al Ayuntamiento en la tarea de mantener limpio y atractivo Luque. Al sector de la hostelería, para ofrecer al visitante un producto de calidad, y a todos los agentes implicados, para que entre todos sigamos convirtiendo a Luque en un pueblo agradable para vivir y un lugar agradable para visitar. Este será el gran reto que entre todos y todas debemos conseguir.

En definitiva, señoras y señores concejales, quiero un Ayuntamiento: que lleve por bandera las políticas de Igualdad y Bienestar Social, en el que el cuidado de nuestro Medio Ambiente sea una prioridad, un Ayuntamiento que recupere, cuide y respete su Patrimonio, un Ayuntamiento que mime su principal motor económico (el olivar), un Ayuntamiento que haga partícipe a los más jóvenes de su gestión.

Un Ayuntamiento que colabore y apoye a nuestros Colectivos, Asociaciones y Hermandades.

En definitiva, un Ayuntamiento abierto y participativo.

Esto a grandes rasgos serán nuestros retos.

A partir de hoy, nos toca a todos y todas los que nos sentamos en esta mesa ponernos a trabajar, aunar esfuerzos y buscar lo que nos une más que lo que nos separa, porque nuestra prioridad debe ser Luque.

Muchas gracias."

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13'45 horas, doy fe.